MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra`ỳ" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811

Carmen del Paraná, 26 de junio de 2019.-

Señor:
Abg. Pablo Fernández Seitz Ortiz.-
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.-

Me dirijo a usted con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en el Art. 147 de la Ley 5142/14, a fin de justificar los motivos por el cual se otorgará anticipo en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 **"Construcción de Pavimento tipo empedrado en la calle Humaitá – cuatro tramos".-**

La convocante otorgará anticipo financiero del 20% a la empresa que resulte adjudicada, a fin de ayudar e incentivar la rápida realización y culminación del trabajo, teniendo en cuenta que el sitio de obras constituye una de las calles más transitadas en épocas con mayor afluencia de turistas en nuestra ciudad.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Abog. Stefania Franco
U.O.C

Abg. Stefania Franco Miehe
Responsable UOC